

neral de inversiones.

A Carlos Sánchez le indicó que el servicio telefónico implica un valor añadido para cada abonado a medida que se amplía la red y por lo tanto, no es lo mismo del que compra algo por una sola vez. Este servicio creciente hay que pagarlo. ¿Cómo?, ése es el problema a resolver, pero de que hay que pagarlo no cabe duda. Le preguntó que a cuántos abonados representaba y señaló que CTNE realiza consultas sobre el servicio que presta, que consideraba muy fiables y representativas.

A Alberto Matesanz le comentó que no le comparase con Robert Redford a la

hora de comparar la Red Transpac con la RETD y que tuviese en cuenta los programas en que se involucra el Gobierno Francés, que suponen en muchos casos una aventura y que son verdaderas lanzaderas de Sectores. Ultimamente le había tocado el turno a la Electrónica y la Informática con éxitos muy variados, como lo demuestra el "Plan Calcule".

De cualquier forma, terminó diciendo que si la CTNE no sirviera a los intereses de los abonados, no cumpliría su objetivo de creación.

Los ponentes le contestaron reafirmando en sus opiniones. ■

necesarias para mantener nuestra posición en el cuadro de países industrializados.

Recordó los ejemplos que, en este sentido, han dado Francia y Alemania y terminó este aspecto destacando la oportunidad que nuestro país tiene de potenciar su presencia en Hispanoamérica.

Dividió el último aspecto "estrategia nacional de los servicios de comunicaciones" en dos apartados: ordenación del Sector de las Telecomunicaciones y gestión de los servicios.

En lo que a ordenación del sector se refiere, dijo: "difícilmente podrán lograrse los objetivos de ordenación homogénea y unidad de criterios si no se define claramente la política del Sector, y, una vez definida ésta, si no se controla su ejecución por un órgano responsable".

Señaló como no menos importante la adecuada utilización del aspecto de frecuencias radioeléctricas, cuya gestión de-

Partidos políticos

Se celebró el pasado mes de Diciembre la mesa redonda que, dentro del ciclo dedicado a las Telecomunicaciones y la Electrónica en España, se dedicó a los partidos políticos. Moderada por Enrique Gutiérrez Bueno, Vicedecano del COIT y director de nuestra revista, contó con los siguientes ponentes:

Miguel Angel Eced Sánchez. Director Gral. de Correos y Telecomunicación (UCD).

Juan Antonio Kindelan. Comisión Técnica del PSOE.

Adolfo Piñedo Simal. Secretario político del PCE en Madrid.

José Miguel González López. Comisión de Energía y Transportes de A.P.

UCD

Dividió su intervención M.A. Eced en tres grandes aspectos: política de comunicaciones y sociedad, telecomunicaciones y política industrial, y estrategia nacional de los servicios de comunicaciones.

En el primer aspecto, política de comunicaciones y sociedad, señaló que las telecomunicaciones han de ser objeto de una formulación activa que tenga conciencia de que en su desarrollo se conjugan factores muy diversos de una significación estratégica decisiva para el futuro de España.

Se refirió a los nuevos servicios que la combinación de teléfono, televisión e informática posibilitan, "alumbrando servicios de fácil acceso y desbordante capacidad que potencian la actividad del individuo y de los grupos sociales. La pro-



De izda. a dcha.: M.A. González, M.A. Eced, E. Gutiérrez, J.A. Kindelan y A. Piñedo

ductividad de cualquier organización está hoy medida por su densidad informativa, por la celeridad y lógica de sus decisiones, por un sistema que permita una rápida y pertinente adaptación de todos los comportamientos tácticos y estratégicos a las múltiples incidencias que el exterior ofrece cada día, tanto en los mercados como en la técnica".

En lo que concierne a "telecomunicaciones y política industrial" señaló la necesidad de potenciar la actividad industrial de nuestro sector, señalando que detrás aparecerán los puestos de trabajo que se buscan, las capacidades exportadoras y las oportunidades de innovación

be estar, en opinión del Sr. Eced, unificada, orientada y gobernada por un solo órgano de la Administración del Estado.

Se refirió a continuación al papel que tiene la Junta Nacional de Telecomunicaciones a la que se le asigna, "entre otras funciones, la de planificación, coordinación y control de los sistemas y redes de telecomunicaciones, el informe preceptivo de los programas de inversiones en telecomunicación de la Administración del Estado y de las empresas concesionarias de servicios públicos, con el fin de racionalizarlos y utilizarlos, la asignación de frecuencias radio-eléctricas, así como la gestión y control del espectro, y también

colaborar en la definición de la política industrial del Sector y mantener las relaciones con organismos internacionales de telecomunicación en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores”.

Este punto trajo, durante el coloquio final, encontradas opiniones entre UCD, PCE y algunos de los asistentes. El representante del PCE, en su intervención señaló la inexistencia de una política global en materia de telecomunicaciones. “La existencia de un organismo que desarrollase este aspecto, como sería el Gabinete de Ordenación de las Telecomunicaciones y la Junta Nacional de Telecomunicaciones, queda anulada en la práctica por su inoperancia, ya que este Organismo es algo, más recogido en el papel, que en la estructura real con incidencia en la política del Sector”.

En contestación a esta intervención, M.A. Eced volvió a definir las competencias de la Junta Nacional de Telecomunicaciones, particularizando casos concretos, como son los temas de distribución del espectro; pero empañó esta defensa cuando señaló “es posible que pudiera hacer más, y lógicamente puede hacer mucho más, no soy triunfalista, y creo que está mal, puede estar mejor, pero no digamos que es inoperante, digamos que opera poco”. Lo que provocó el alboroto de los presentes y vino a dar la razón a los que discrepaban.

P.S.O.E.

Juan Manuel Kindelan representante del PSOE, inició su intervención señalando que “lo importante, y desde un punto de vista político, es que no se nos plantea la ocasión de elegir: la electrónica está ahí y se nos va a imponer; en suma, lo que realmente importa es cómo adaptarnos a lo que inexorablemente tenemos ahí delante para los próximos 20 o 30 años”.

Se refirió a continuación a las muestras que su Partido ha dado para demostrar su voluntad de aceptar el reto planteado, recordando el poco éxito alcanzado hasta ese momento.

Destacó el papel que en nuestro Sector juega la Administración, así como la importancia que tiene una adecuada planificación para el desarrollo de una política electrónica razonable. “Importa decir que, al menos en este campo, es impensable que el país pueda dejar el juego libre a las fuerzas del mercado. Mucho más que millones o miles de millones de pesetas para invertir, nos falta saber en qué invertir, cómo invertir y con qué tec-

nología hacerlo. Esta es nuestra mayor dependencia, y en este campo es primordial protagonista la posible labor del Estado, la posible labor pública”.

Refiriéndose a las multinacionales dijo “Estamos, en cierto modo, sometidos a ellas y seguiremos, en cierto modo, sometidos a ellas, con la derecha o con la izquierda en el poder. Lo que, en cambio, reclamamos a toda costa es ser conscientes de nuestra inferioridad, pero, al mismo tiempo conscientes de la fuerza paralela que podemos esgrimir. El Estado, la Administración puede servir de contrapeso a estas multinacionales”. “Lo que exigimos no es que las multinacionales en el sector ganen menos dinero, no somos tan ilusos, si aquí están es para ganarlo; lo que queremos es saber cómo lo ganan y pactar con ellas cuál tecnología dejan en este país a cambio de ese dinero que ganan”.

■ “En el desarrollo de las telecomunicaciones se conjugan factores de significación estratégica decisiva para el futuro de España”
(M.A. Eced, UCD)

Finalizó su intervención señalando que el lento despertar de la Administración ante esta problemática es un hecho y destacando que su labor como oposición “será constructiva, ahora colaborando con el Gobierno cuando sea preciso, y dentro de poco reemplazándolo”.

PCE

Inició su intervención Adolfo Piñedo resumiendo la situación en que actualmente se encuentran, en opinión de su Partido, las telecomunicaciones y la electrónica en nuestro país. Destacó, en este sentido la descoordinación existente entre los organismos implicados y la subordinación de los demás servicios al telefónico, como consecuencia de las mayores inversiones promovidas por éste, a pesar de estar explotado por una empresa privada. En particular y en lo referente a la coordinación, dijo: “Sin embargo, nos engañaríamos si pensáramos que no existe ningún tipo de relación entre los diferentes organismos, porque en la realidad

esa relación se da a través de Telefónica, pero no a través de una política definida por la Administración, por una política de Estado para las telecomunicaciones”.

Como puntos de partida para el desarrollo de una política de Estado para las telecomunicaciones propia del PCE señaló los siguientes: En primer lugar, que al tratarse de servicios públicos, las empresas u organismos que los presten no deben moverse únicamente por criterios de rentabilidad económica; en segundo lugar, y ya refiriéndose a la CTNE, que aún siendo necesario un incremento de la autofinanciación, el hecho de ser ésta con cargo al usuario lleva a pensar que las líneas así financiadas no serían propiedad de los accionistas, sino de los que las están financiando, lo que tampoco sería lógico desde la perspectiva de un servicio público; y finalmente, y como punto tercero, que, desde la perspectiva de una política de Estado, no parece razonable, para el PCE, que un servicio público sea fuente de ingresos para el propio Estado, por lo que, basándose en lo que actualmente se lleva en Europa, no se puedan mantener por parte del Estado unos ingresos como los actuales, superiores a los 50.000 millones de pesetas.

Refiriéndose al problema de la reconversión tecnológica dijo: “Nosotros partimos de la base de que la innovación tecnológica en las telecomunicaciones tiene un carácter global que supera el Sector y que además es irreversible, creemos que en una situación como la actual, tan irracional sería una oposición ciega, como un apoyo al progreso ciego utilizando la frase afortunada de otros sobre cambios tecnológicos”.

Pasó después Adolfo Piñedo a centrarse en la situación actual de CTNE que no es, en su opinión, “ni carne ni pescado”. En opinión del representante del PCE, mejorar la estructura financiera de Telefónica y garantizar un mayor control de las actividades de esta Compañía, pasa por la reinversión por parte del Estado de una parte de los dividendos obtenidos por su condición de accionista de CTNE, por la modificación de la situación fiscal de esta Compañía acercándola a la de la Comunidad Económica Europea, y como consecuencia, por la revisión del contrato con el Estado de concesión del servicio, cuya redacción actual data de 1954 y que se está prorrogando de forma tácita, y pasa, finalmente, por establecer fórmulas de control parlamentario de la Compañía que permitan conocer su situación y evolución real por el conjunto de la sociedad. “A medio plazo, pues, se trata-

ría de dotar a Telefónica de una estructura de empresa pública compatible con la existencia de un accionariado privado; no se trataría de inmediato de nacionalizarla, cosa difícil en estos momentos dada la estructura de capital de la Compañía y la necesidad de respetar los pequeños accionistas privados, sino de ir obteniendo a través de la reinversión del Estado, la mayoría de las acciones para éste”.

Para garantizar la actuación del Estado en la ordenación de las Telecomunicaciones y en la coordinación de todos los organismos implicados, señaló como imprescindibles una ampliación y mayor operatividad del Gabinete de Ordenación de las Telecomunicaciones, la creación de

■ “Somos conscientes de las consecuencias que traería no optar por un desarrollo apoyado firmemente en una industria electrónica profesional, competitiva y nacional, en el mayor grado posible”
(J.M. González, A.P.)

una Subsecretaría de Estado para las telecomunicaciones y la elaboración de una propuesta de política de telecomunicaciones con el desarrollo legal correspondiente. “El objetivo final sería la constitución de un organismo público al estilo de los existentes en otros países”.

Refiriéndose a la política industrial a seguir, y en el caso de las multinacionales, señaló que la fuerza con la cual se puede negociar deriva del hecho de que el 80 por ciento del mercado está en manos del Estado.

Terminó señalando que nuestro país no puede aspirar a un desarrollo industrial en todos los campos, sino básicamente atender un desarrollo de tecnologías medias y tener presencia, por razones estratégicas, por razones fundamentalmente ligadas a la soberanía nacional, en algunos de los sectores estratégicos”.

A.P.

José Miguel González López, por A.P. destacó como estratégico el subsector de la electrónica profesional, señalando,

además, que el abismo entre los países que desarrollen una electrónica nacional y los que no lo hagan será tan radical como el que habrá entre los que dispongan o no de autosuficiencia en el sector de la energía o en el alimentario. “A.P. es consciente de las consecuencias del nihilismo que para el futuro de España significa no optar por un desarrollo apoyado firmemente en una industria de electrónica profesional, competitiva y nacional, en el mayor grado posible”.

Para A.P., y en orden a lograr una adecuada industria nacional en electrónica profesional, sería necesario, por un lado, contar con una industria de componentes que la soporte en gran medida, por lo que ésta adquiere también carácter estratégico, y por otro, desarrollar una electrónica de consumo nacional que facilite la existencia de la industria nacional de

■ “Es impensable que en este sector se deje juego libre a las fuerzas del mercado”
(J.M. Kindelan, PSOE)

componentes competitivos.

Pidió José Miguel González algo que ya es realidad, como es una normalización y homologación de equipos acordes con los establecidos en los países de la CEE.

En lo que a fabricación de componentes se refiere señaló que: “El esfuerzo de las empresas del subsector ha de dirigirse con mayor decisión hacia la producción de componentes activos, en donde sólo competimos con diodos y transistores de baja tecnología”.

“En relación con la electrónica profesional”, continuó diciendo, “y bajo un punto de vista político, es el carácter de este subsector lo que confiere importancia a todo el sector de la electrónica”.

En opinión de A.P. y dada la circunstancia de que el Estado es, con diferencia, el mayor cliente, “resulta incomprensible que no se definan claramente y con tiempo suficiente para su producción en industrias nacionales, los bienes que el Estado, o sus organismos, necesitan, promocionando así el desarrollo tecnológico e industrial de la electrónica profesional española”.

Terminó su intervención señalando

que también A.P. está tanto por el establecimiento de una Ley de Telecomunicaciones, como por la existencia de una política de coordinación entre los diferentes departamentos de nuestra Administración que permitan una progresiva asimilación de las nuevas tecnologías por la industria nacional.

El posterior debate adoleció, en general, de un excesivo enfrentamiento asistentes-UCD, olvidándose, quizá demasiado, de las alternativas que otros partidos presentes ofrecían.

Durante dicho debate, al ser interpellado M.A. Eced sobre el papel del Gobierno en el control de la C.T.N.E. manifestó que “aquí se ha hablado del

■ “A medio plazo, habría que dotar a la CTNE de una estructura de empresa pública compatible con la existencia de un accionariado privado”
(Adolfo Piñedo, PCE)

contrato del Estado con la CTNE; yo me temo que pocas personas se lo han leído, pero si alguno se lo ha leído le recomiendo que se lea las atribuciones del Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica de España y creo que, vamos, las competencias de ese Delegado del Gobierno hacen que la Compañía prácticamente sea inoperante si él quiere, puesto que tiene el derecho al veto de cualquier decisión del Consejo de Administración. Otro problema, y eso sería un debate muchísimo más largo, es que las competencias se ejerzan o no, pero no voy a entrar en eso”, con lo que volvía a dar parte de la razón a los que, de forma continuada, enfrentan lo legislado con la realidad.

Se habló del contrato de C.T.N.E. con el Estado, de su política de inversiones, de las inversiones previstas en el Plan Cuatrienal, de la estrategia industrial, de la red telex, y hasta del “pasodoble”, pasándose, finalmente a tomar el clásico vino cuando ya eran casi las 11 de la noche.